

LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FORSEMAX" CIA LTDA

En la Parroquia Ximena del Cantón Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del 2016, a las 13h00 en las oficinas de la Compañía FORSEMAX CIA LTDA, ubicada en la Ciudadela Los Esteros, Manzana 58 A12, Villa 8, se da inicio a la Junta Universal Auto convocada con la presencia del ciento por ciento de las participaciones del Capital Social. La Sra. Marjorie Elizabeth López Holguín con 3,750.00 participaciones y el Sr. Manuel Antonio Ochoa Moran con 3,750.00 participaciones, todas con el valor de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una y la Sra. Marjorie Elizabeth López Holguín en su calidad de Presidenta de la Compañía. _____

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 238 en concordancia con el Art. 119 de la Ley de Compañías. _____

Dirige la presente Junta Universal la Sra. Marjorie López Holguín en su calidad de Presidenta de la Compañía, actúa como secretario el Sr. Gerente General Ing. Marco Tapia. _____

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de Quórum.
2. Conocer y aprobar el Informe Anual de labores de la Junta de Accionista año 2015.
3. Conocer y aprobar el Informe Anual de labores del Gerente durante el año 2015
4. Conocer y aprobar el Informe del Comisario.

La Señora Presidenta declara instalada la sesión con la constatación del quórum reglamentario y pone a consideración de la junta el punto a tratar, quien expresa que a fin de cumplir con lo establecido, es necesario que la Junta Universal de Socios, Gerente General, Comisario informen de las Actividades emprendidas durante el 2015.

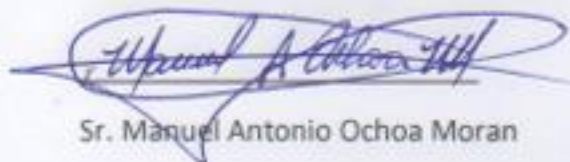
La sala se pronuncia favorablemente, de manera unánime, resolvió aprobar el orden del día, por lo que la señora presidenta da inicio a su informe anual de labores, una vez concluida su exposición la junta aprueba el informe, posteriormente la Presidenta procede con el tercer punto del orden del día que es el Informe del Gerente General;

una vez concluida la intervención del Gerente General, por unanimidad de la Junta se aprueba el Informe, posteriormente la presidenta en el cuarto punto del orden del día se concede la intervención al Comisario; concluida su exposición la Junta aprueba por unanimidad el Informe.

A pedido de la sala se procede a recibir los respectivos informes de labores, los cuales se encuentran sumillados por la Presidenta, Secretario y Comisario, los mencionados documentos se anexan a la presente acta.

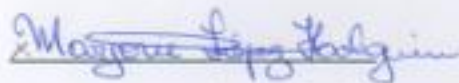
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para que el Secretario redacte el Acta. Concluida, la Presidenta reinstala la sesión con la asistencia de todos los Socios mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los Socios en un solo acto, con la Presidente y Secretario que certifican

Sin tener más que tratar siendo las 15h15 la presidenta declara terminada la Junta Universal. _____



Sr. Manuel Antonio Ochoa Moran

SOCIO



Sra. Marjorie López Holguín

PRESIDENTA-SOCIA



Ing. Marco Tapia Bermúdez

GERENTE GENERAL-SECRETARIO